



EU detuvo a 13,400 niños migrantes en el primer bimestre del año

No acompañados. Datos oficiales recabados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), al menos 13,478 niños no acompañados provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica fueron aprehendidos por las autoridades en la frontera suroeste de EU en los primeros dos meses de 2023.

Las cifras provienen de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos. Indican que en enero se dieron 5,992 aprehensiones de niñez y en febrero 7,486. Del total de menores de edad no acompañados, 1,529 eran de El Salvador, 4,563 de Guatemala y 7,386 de Honduras. **PAG 17**

EU aprehendió a más de 13,400 niños migrantes en primer bimestre de 2023



Su aprehensión representa el 23.9 % del total de personas detenidas.

Se trata de infantes no acompañados, en su mayoría de El Salvador, Guatemala y Honduras

Alan Rodríguez

Con información de agencias

Según datos oficiales recabados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), al menos 13,478 niños no acompañados provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica fueron aprehendidos por las autoridades en la frontera suroeste de EU en los pri-

meros dos meses de 2023.

Las cifras provienen de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EU. Indican que en enero se dieron 5,992 aprehensiones de niñez y en febrero 7,486. Del total de menores de edad no acompañados, 1,529 eran de El Salvador, 4,563 de Guatemala y 7,386 de Honduras.

La cifra de los primeros dos meses de 2023 es inferior en aproximadamente un 2,7 %, respecto a los 13,852 casos de 2022. En enero de ese año se registraron 5,966 aprehensiones y 7,486 en febrero.

Las aprehensiones de niñez no acompañada (Unaccompanied Alien Children, UAC, por sus siglas en inglés) representan el

23,9 % del total de personas detenidas registradas entre enero y febrero, que llegaron a 56,333.

VÍCTIMAS DE TRAFICANTES

De acuerdo con diversas fuentes, los traficantes o “coyotes” en El Salvador forman redes con otros en el Triángulo Norte de Centroamérica, que completan Honduras y Guatemala, y trabajan bajo la venia de los cárteles de droga en territorio mexicano.

Cada año, más de 500,000 personas procedentes de estos tres países intentan migrar de manera irregular a EU en busca de mejores condiciones de vida o escapando de la violencia.

En EU, el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) y el de Salud y Servicios Sociales (Health and Human Services, HHS) comparten la responsabilidad de los niños extranjeros no acompañados menores de 18 años, en virtud de la Ley de Seguridad Nacional de 2002.

La ley estadounidense establece que los UAC son migrantes que «carecen de estatus legal en EU» y no tienen un progenitor o tutor legal que cuide de ellos. Sin embargo, los UAC no entran necesariamente solos en EU, ya que muchos son separados de sus familias en la frontera.

Naciones Unidas asegura que los niños solicitantes de asilo «no deberían ser detenidos prácticamente nunca», pero, a pesar de ello, antes de la pandemia cada año se detenía a unos 330,000 niños de al menos 77 países.

Un acuerdo de la ONU, que establece el marco legal de las obligaciones de los países con respecto a los menores migrantes es la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, sostiene que los niños no deben ser separados de sus familias ni detenidos si no es como último recurso.